

# **BOLETIN AUTOCONTROL**

**N.004 - 2024**

**ROBERTO TOMAS BALETA SALAS**

**CINTHIA ZULAY OROZCO AGUILA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI**



ALCALDÍA DE  
VALLEDUPAR  
INDER



# INFORME DE AUTOCONTROL Y AUTORREGULACIÓN

- En el marco del fortalecimiento del control interno dentro de la entidad, se ha identificado la necesidad de promover habilidades de autocontrol y autorregulación entre los funcionarios públicos; estas competencias son esenciales para manejar adecuadamente las emociones e impulsos en el entorno laboral, garantizando un desempeño eficiente y el cumplimiento de los objetivos institucionales. El propósito de este informe es documentar la implementación de un ejercicio de reflexión y compromiso personal en torno a estas habilidades, el cual fue realizado por cada funcionario del Instituto.
- **Autocontrol:** Definido como la capacidad de manejar impulsos y emociones de manera adecuada.
- **Autorregulación:** El proceso de ajustar nuestras acciones y emociones para alinearlas con nuestras metas y valores.



A cada funcionario se le pidió que reflexionara sobre una situación pasada en la que tuvieron que ejercer autocontrol o autorregulación en su trabajo, describiendo brevemente la situación, cómo la manejaron y el resultado obtenido.

Esta actividad permitió identificar prácticas efectivas de manejo emocional y su impacto en el cumplimiento de las metas laborales. Adicionalmente, los funcionarios se comprometieron a aplicar estas habilidades en situaciones futuras mediante la redacción de un compromiso personal, que se recomendó conservar en un lugar visible como recordatorio constante de la importancia de la autorregulación en el ámbito laboral.

El enfoque de esta actividad resalta la importancia de que los servidores públicos manejen y regulen sus emociones de manera que no interfieran negativamente con el funcionamiento de la entidad. Desarrollar habilidades de autocontrol y autorregulación es fundamental para evitar sanciones y promover un ambiente de trabajo positivo y productivo.



# REGISTRO FOTOGRAFICO





# CONCLUSIONES

El ejercicio de reflexión y compromiso sobre autocontrol y autorregulación demostró ser una herramienta efectiva para sensibilizar a los funcionarios públicos acerca de la importancia de manejar sus emociones en el contexto laboral. A través de la identificación de buenas prácticas y el establecimiento de compromisos personales, se fomenta un entorno de trabajo más armonioso y alineado con los objetivos institucionales.

El autocontrol y la autorregulación son competencias esenciales para el desempeño efectivo de los funcionarios públicos.

La práctica continua de estas habilidades contribuye significativamente a la prevención de conflictos y sanciones dentro de la entidad.

Es recomendable continuar fortaleciendo estos valores a través de capacitaciones periódicas y espacios de reflexión grupal e individual.

Este informe resalta la importancia de que cada funcionario mantenga un compromiso activo con el autocontrol y la autorregulación, con el fin de asegurar un ambiente laboral positivo y eficiente dentro del Instituto.

